

Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
Sargento don Francisco Comino Ruiz, a la 413 Comandancia (Gerona) para el Servicio Fiscal. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en la 211 Comandancia (Granada).
Sargento don Felipe Pérez Calvo, a la 313 Comandancia (Balears) para el Servicio Fiscal. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba).
Sargento don Antonio Cantero Arellano, a la 222 Comandancia (Córdoba) como Jefe de Destacamento. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en la 313 Comandancia (Balears).
Sargento don José Carretero Fernández, a la 512 Comandancia (Vizcaya) para el Servicio Marítimo. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en la 211 Comandancia (Granada).
Sargento don Epifanio Villar Navarrete, Centro de Formación de la Guardia Civil de Ubeda (Jaén) para el Servicio de Psicología. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en el Centro de Formación de la Guardia Civil de Ubeda (Jaén).
Sargento don Juan Franco Martín, a la 512 Comandancia (Vizcaya) para el Servicio Fiscal. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en la 221 Comandancia (Huelva).
Sargento don Agustín Sagrado Miquel, a la 421 Comandancia de Zaragoza como Mecánico de Armamento. B-3.	Voluntario.	Artículo 18.	Disponible forzoso y agregado ascenso en la 641 Comandancia (Valladolid).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12726** *ORDEN de 4 de mayo de 1987 por la que se anula, previo dictamen favorable del Consejo de Estado, el nombramiento de doña María Concepción Fernández Caminos como Profesora titular de Escuelas Universitarias, que se le había realizado en virtud de pruebas de idoneidad.*

Convocadas las pruebas de idoneidad para acceso a los Cuerpos de Profesores Titulares de Universidad y de Escuelas Universitarias por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), la aspirante doña María Concepción Fernández Caminos formuló su petición dentro de plazo legal para participar en las mencionadas pruebas, con el objeto de acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Enfermería». Por Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 30 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), se le declaró admitida en las mismas, por entenderse que reunía los requisitos exigidos por la convocatoria.

Terminadas las actuaciones de la Comisión de «Enfermería» de pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo anteriormente citado, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985), se procedió al nombramiento de los aspirantes declarados aptos por dicha Comisión para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, figurando entre ellos doña María Concepción Fernández Caminos con el número de Registro de Personal A51EC2132. Posteriormente, y como consecuencia de denuncia formulada al efecto, se pudo comprobar que la interesada no reunía el requisito del tiempo mínimo de servicios exigidos por la convocatoria, concretamente señalado en primer lugar por la disposición transitoria novena punto cuatro de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y apartado g) del artículo 3.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984, a que se refiere el artículo 4 de dicha Orden, por lo que, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 4 de abril de 1986, se dispuso la suspensión del nombramiento verificado, ordenándose a la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria que procediera a tramitar la anulación del acto administrativo de la admisión de la interesada, utilizando el procedimiento de revisión contemplado en el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dando audiencia a la interesada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91 del citado precepto legal.

Una vez cumplido este trámite, se elevó el expediente de referencia al Consejo de Estado para que emitiese el correspondiente dictamen exigido por el artículo 110.2.a) de la Ley de Procedimiento Administrativo, dictamen que lo ha emitido en sentido favorable a la revisión de oficio y anular la admisión de la interesada en las pruebas de idoneidad, por infracción manifiesta de Ley.

Por todo ello y una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en la legislación vigente,

Este Ministerio, de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo de Estado y de conformidad con el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto anular de oficio la Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 30 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), en cuanto se refiere a la admisión de doña María Concepción Fernández Caminos como aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Enfermería», por manifiesta infracción de Ley al no concurrir en la interesada todos los requisitos exigidos por la convocatoria de dichas pruebas de idoneidad, quedando asimismo anuladas todas las actuaciones posteriores a la referida admisión, entre ellas la Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985) por la que se nombró a la interesada Profesora titular de Escuela Universitaria.

Madrid, 4 de mayo de 1987.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

**12727** *ORDEN de 18 de mayo de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas realizadas por el sistema general.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 10 de la convocatoria de pruebas selectivas, aprobada por Orden de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del CSIC a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente, Enrique Trillas Ruiz.

#### ANEXO QUE SE CITA

Rafael Carlos Blay Ventura. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1959. DNI: 73.941.887. Número de Registro de Personal: 7394188757. Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

María Aurora Sánchez-Mayoral Amo. Fecha de nacimiento: 6 de marzo de 1960. DNI: 16.791.722. Número de Registro de Personal: 1679172235. Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

Román Jiménez Martínez. Fecha de nacimiento: 3 de noviembre de 1966. DNI: 51.909.724. Número de Registro de Personal: 5190972468. Destino: Instituto «E. Torroja» de la Construcción y del Cemento. Madrid.

María Angeles Andrés Sánchez. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1960. DNI: 16.790.129. Número de Registro de Personal: 1679012968. Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

María Rosario Hernández Baeza. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1954. DNI: 50.409.430. Número de Registro de Personal: 5040943013. Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

Jesús Mirón López. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1960. DNI: 36.040.719. Número de Registro de Personal: 3604071913. Destino: Instituto de Investigaciones Marinas. Vigo.

Carlos García García. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1963. DNI: 50.421.774. Número de Registro de Personal: 5042177446. Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

Juan José González Chaparro. Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1960. DNI: 7.446.354. Número de Registro de Personal: 0744635468. Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

María Mercedes Jiménez Sarmiento. Fecha de nacimiento: 30 de enero de 1963. DNI: 2.201.046. Número de Registro de Personal: 0220104613. Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

José Alberto Torrijos Regidor. Fecha de nacimiento: 14 de febrero de 1959. DNI: 4.553.796. Número de Registro de Personal: 0455379624. Destino: Instituto de Bioquímica. Madrid.

Pedro Pemaú Alonso. Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1961. DNI: 51.350.393. Número de Registro de Personal: 5135039335. Destino: Instituto de Física Corpuscular. Valencia.

Graciela Monzón Gutiérrez. Fecha de nacimiento: 26 de febrero de 1959. DNI: 13.089.402. Número de Registro de Personal: 1308940246. Destino: Instituto de Investigaciones Geológicas «J. Almera». Barcelona.

Alberto Gómez Lesarri. Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1961. DNI: 9.264.774. Número de Registro de Personal: 0926477413. Destino: Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.

José Manuel Contreras Alarcón. Fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1961. DNI: 5.254.955. Número de Registro de Personal: 0525495568. Destino: Instituto de Ciencias del Mar (Biblioteca). Barcelona.

Miguel Juanco Ortenbach. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1959. DNI: 35.018.493. Número de Registro de Personal: 3501849368. Destino: Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Cádiz.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**12728** ORDEN de 26 de mayo de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Normalización y Reglamentación de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, a don Adalberto Perea Martín.

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Normalización y Reglamentación de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología (nivel 30 y complemento específico de 138.447 pesetas mensuales), al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Navales don Adalberto Perea Martín, número de Registro de Personal 0011638902A1402, cesando en el puesto que venía desempeñando.

Madrid, 26 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**12729** ORDEN de 19 de mayo de 1987 por la que se dispone el cese de don Blas Zaballos Boyero como Subdirector general de la Secretaría General de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas.

En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; acuerdo que don Blas Zaballos Boyero —A01PG1754— funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Subdirector general de la Secretaría General de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 31 de julio de 1986), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

Ilmo. Sr. Subsecretario e Ilma. Sra. Directora general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

## UNIVERSIDADES

**12730** CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de marzo de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Eduardo Sobrino Vesperinas, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Producción Vegetal» de dicha Universidad.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1987, una Resolución de esta Universidad por la que se nombra a don Eduardo Sobrino Vesperinas, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», en la que se han advertido errores, procede la rectificación de los mismos, por lo que este Rectorado ha resuelto que queden corregidos con arreglo al siguiente detalle:

En donde dice: «Don Eduardo Sobrino Vesperinas», debe decir: «Don Eduardo Sobrino Vesperinas».

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.